

# Rinden homenaje a Carmen Gloria Quintana, víctima del Caso Quemados: Renombran calle de Quilicura en su honor

El Ciudadano · 11 de septiembre de 2023

---

*"Es un gesto reparatorio y, para nosotras las víctimas, nos llenan de esperanza y confort frente al sufrimiento que hemos tenido tanto por la violación a los Derechos Humanos, como por la falta de justicia", afirmó Quintana.*



En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, la Municipalidad de Quilicura realizó una ceremonia para el nombramiento de la calle “Carmen Gloria Quintana”, reemplazando el antiguo nombre “Senador Jaime Guzmán”.

La iniciativa fue impulsada por la alcaldesa Paulina Bobadilla Navarrete junto a la ciudadanía, y la aprobación del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) y el Concejo Municipal.

Cabe recordar que Carmen Gloria Quintana es una psicóloga y activista chilena, que en 1986 sufrió graves quemaduras causadas por una patrulla de militares, un hecho conocido como el “Caso Quemados”.

### **«Caso Quemados»**

El 2 de julio de 1986 un grupo de soldados encabezados por el teniente Pedro Fernández Dittus, detuvo en Estación Central a la entonces universitaria Carmen Gloria Quintana y al fotógrafo Rodrigo Rojas, los roció con bencina y les prendió fuego. Gravemente heridos, los trasladaron hasta Quilicura, donde los dejaron abandonados en un sitio erial. Los jóvenes caminaron hasta conseguir ayuda, y fueron trasladados luego a la Posta Central.

Rodrigo falleció cuatro días más tarde, mientras que Carmen Gloria, con más del 60% de su cuerpo quemado, logró sobrevivir, y debió someterse a largos tratamientos médicos en Chile y Canadá.

La versión oficial del régimen aseguró desde el primer momento que el fuego se produjo por una acción accidental causada por los propios jóvenes. No fue hasta el año pasado, 33 años después de los hechos, que el juez Mario Carroza condenó a 11 militares a penas de entre 3 y 10 años, por los delitos de homicidio calificado de Rodrigo Rojas y homicidio calificado, en grado de frustrado, de Carmen Gloria Quintana.

## **Gesto reparatorio**

Por esta razón, el nombramiento marca un hito importante por la memoria y los derechos humanos en la comuna. Así lo planteó la alcaldesa de Quilicura, Paulina Bobadilla Navarrete, quien señaló que “hoy a 50 años del Golpe de Estado, nombramos esta calle en honor a Carmen Gloria Quintana, sobreviviente del horror de la dictadura, y se transforma en la primera en nuestro país en llevar su nombre”.

La ceremonia realizada en el Centro Cultural Municipal tuvo como asistentes especiales a los padres de Carmen Gloria, Audelina Arancibia y Carlos Quintana, su hermana Marcela, tías y primas que estuvieron en su representación, ya que se encuentra cumpliendo su labor como agregada científica en la embajada chilena en Canadá.



A través de una declaración, Carmen Gloria Quintana agradeció la aprobación del cambio de calle. “Es un gesto reparatorio y, para nosotras las víctimas, nos llenan de esperanza y confort frente al sufrimiento que hemos tenido tanto por la violación a los Derechos Humanos, como por la falta de justicia“, señaló.

Sigue leyendo:

**Carmen Gloria Quintana: “Me asustaría vivir en Chile pensando que hay políticos que aún ven en la violencia una salida a un conflicto político”**

**Quemados vivos: El asesinato de Rodrigo Rojas y el intento de homicidio de Carmen Gloria Quintana que involucró a 10 miembros del ejército**

---

Fuente: El Ciudadano